

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SANTA FE CASA DE VALORES S.A. "SANTAFEVALORES"**

En la ciudad de Quito D.M, a los 18 días del mes de marzo de 2.015, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan González N35-26, Edificio Torres Vizcaya II, oficina 3ª-S se reúne la Juna General Universal Ordinaria de Accionistas de Santa Fe Casa de Valores S.A. SANTAFEVALORES.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones
Dora Beatriz Lastra Guerrero	328,000.00	328,000.00	328
José Luis Vásquez Lastra	82,000.00	82,000.00	82
TOTAL	410,000.00	410,000.00	410

Preside la sesión el señor José Luis Vásquez Lastra y actúa como Secretaria la Srta. Ing. Diana Inés Rodríguez Almeida en calidad de Secretaria, todo por decisión de los presentes. La presidencia somete a consideración de la sala el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración de la compañía por el año 2.014.
2. Conocimiento y Aprobación de los Informes de los Auditores Externos por el año 2.014.
3. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario por el año 2.014.
4. Conocimiento y Aprobación sobre los estados financieros de la Institución correspondiente al año 2.014.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014.
6. Designación del Comisario Principal y Alterno de la Compañía para el ejercicio 2.014 y fijación de su retribución.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2.015 y fijación de su retribución.

El desarrollo de la sesión es el siguiente:

Se aprueba por unanimidad el Orden del día

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2.014.**

El señor Presidente pone a consideración de los asistentes el Informe de la Administración por el ejercicio fiscal 2.014 y solicita que por Secretaría se dé lectura del correspondiente Informe de Administración.



Después de varias deliberaciones, se procede con la aprobación unánime del Informe de Administración por el período económico 2014.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2.014.

Por intermedio de Secretaría se procede con la lectura de los Informes presentados por los Auditores Externos de la empresa NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA., referente a varios acápite del quehacer de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., durante el ejercicio económico 2.014, relacionado con:

- Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. al 31 de diciembre del 2.014 y 2013.
- Informe Especial sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
- Información Suplementaria al Examen de Auditoría Independiente por el período terminado el 31 de diciembre del 2.014, mismo que contiene:
 - Opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de Normas de Solvencia y Prudencia Financiera.
 - Opinión de los Auditores Externos sobre la elaboración de las Órdenes de Operaciones, su registro y liquidaciones.
 - Opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores.
 - Opinión de los Auditores Externos sobre el seguimiento a recomendaciones de auditoría del periodo anterior.
 - Opinión de los Auditores Externos sobre Verificación de la existencia de los contratos de mandato que respalden la Administración de Portafolios de Terceros.
 - Opinión de los Auditores Externos sobre verificación de que el Portafolio Propio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores o Catastro Público de Mercado de Valores.
 - Anexo de no estar incursos en los impedimentos e inhabilitaciones para realizar la Auditoría a estados financieros.

Se toma conocimiento y aprobación unánime de estos informes y se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL COMISARIO POR EL AÑO 2.014.

Por intermedio de Secretaría se procede con la lectura del Informe del Comisario Principal, Lcdo. Celso Cevallos, por el ejercicio económico 2.014.



Se toma conocimiento y se aprueba unánimemente este informe y se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRES LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.014.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES cerrados al 31 de Diciembre del 2.014, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.

Después de varias deliberaciones, los miembros presentes aprueban dichos estados financieros, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley, dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores accionistas con antelación a la celebración de la junta.

Se dispone la publicación del extracto del Balance General en el Diario la Hora para la difusión al público en general y cumplimiento de normas específicas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

El Presidente informa que durante el ejercicio económico 2014 la empresa ha generado utilidad bruta en la cantidad de US\$ 411.688,18 por lo que una vez realizadas las provisiones para el pago de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta se obtiene la utilidad neta de US\$ 286.874,35.

Al respecto y después de varias deliberaciones los asistentes resuelven:

1. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores la cantidad de US\$ 63.019,67 SESENTA Y TRES MIL DIEZ Y NUEVE con 67/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.
2. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa como Reserva Legal la cantidad de US\$ 22.385,47 VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO con 47/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.
3. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Utilidad Liquida a Disposición de los Accionistas por el valor US\$ 201.469,21 DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 21/100 DOLARES NORTEAMERICANOS en la cuenta de Reservas Facultativas.



4. Los accionistas por unanimidad resuelven que del valor de US\$ 201.469,21 DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 21/100 DOLARES NORTEAMERICANOS, registrados en la contabilidad de la empresa como Reservas Facultativas, se disponga la cantidad de US\$ 200.000,00 para el incremento de capital pagado en proporción con la participación societaria de los accionistas inscritos en el Registro de Acciones y Accionistas de SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
5. Se autoriza a la administración para que proceda ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con los trámites requeridos para el perfeccionamiento del incremento del nuevo capital pagado.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2.014 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.

Hace uso de la palabra el señor Presidente y mociona que se designe como Comisario Principal al Sr. Lcdo. Celso Rodrigo Cevallos Camacho y como Comisario Alterno al Sr. Ing. Rodrigo Xavier Cevallos Jimenez, para el ejercicio 2.015. Luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban la moción y nombran al Sr. Lcdo. Celso Rodrigo Cevallos Camacho para que ocupe el cargo de Comisario Principal al Sr. Ing. Rodrigo Xavier Cevallos Jimenez para que ocupe el cargo de Comisario Alterno de la compañía por el ejercicio fiscal 2.015 y se delega a la Administración de la compañía para fijar la retribución de los mismos.

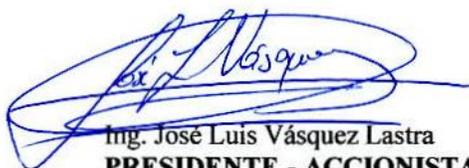
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.

Hace uso de la palabra el señor Presidente y participa a los presentes que la Ley de Mercado de Valores dispone entre otros aspectos que las firmas de Auditoría Externa no deben permanecer más de tres años consecutivos como auditores externos de una empresa inscrita en el Catastro de Mercado de Valores, por lo que se deberá agradecer a la empresa NUÑEZ SERRANO Y ASOCIADOS CIA. LTDA y seleccionar otra empresa para dichos servicios, por lo que mociona que se delegue a los Administradores la selección de una nueva firma de Auditores Externos y la fijación de la correspondiente remuneración.

Con estos antecedentes y después de varias deliberaciones, los accionistas presentes, resuelven delegar a la Administración de la empresa para la selección de la firma de Auditoría Externa y se le faculta para que negocie y determine los respectivos honorarios profesionales por los servicios de auditoría externa para el periodo 2.015.



Agotado el orden del día y siendo las 18H30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente, los accionistas presentes y el infrascrito Secretario que certifica.



Ing. José Luis Vásquez Lastra
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Leda. Dora Lastra Guerrero
ACCIONISTA



Ing. Diana Inés Rodríguez Almeida
SECRETARIA